

INSTRUCCIONES GENERALES

- * Este formato podrá ser llenado en línea, a través de la pág. de internet (www.puebla.gob.mx), en temas y perfiles>> contribuyentes >> ISERTP (nómina), ISSH (hospedaje) >> formatos descargables; o con letra de molde (tinta negra o azul) y las letras no deberán invadir los límites de los recuadros.
- * En caso de que ésta sea llenada a mano utilice números y letras mayúsculas como las siguientes: ABC.... 0123...
- * Anotar su Registro Federal de Contribuyentes , tal y como lo haya asignado la Autoridad Hacendaria, en cada espacio por cada letra o número.
- * Anotar la clave de pago web que la autoridad le asignó.
- * Anotar el mes y el año a cuatro dígitos del periodo que declara.
- * Indicar con una cruz el tipo de declaración que corresponda (**normal o complementaria**) del impuesto a que se refiere.
- * Tratándose de declaraciones complementarias. Anotar la fecha que rectifica en la declaración normal a cargo o a favor.
- * Anotar su nombre tal y como aparece en el acta de nacimiento, en caso de ser persona moral anotar la razon social tal y como aparece en el acta constitutiva.
- * Anotar el número de sucursales dependientes que forman parte de la integracion de la Base Gravable.
- * Deberá presentarse firmada por el contribuyente o representante legal en todos sus tantos.

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

*Para efectuar su pago en pesos, el monto se redondeará para que las cantidades de 1 a 50 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediata anterior y las cantidades de 51 a 99 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediata superior.

- 1.- Anotar el número de empleados que integran la Base Gravable.
- 2.- Anotar el total de remuneraciones y/o contraprestaciones gravadas (sin incluir aquellas que correspondan a retenciones del Impuesto Sobre Erogaciones)
- 3.- Tratándose de declaraciones complementarias. Anotar el importe de la base gravable que rectifica en la declaración normal a cargo o a favor.

En caso de tener un prestador de servicios contratado, al cual le retiene el ISERTP, deberá anotar lo siguiente:

- 4.- El número de empleados que integran el Gravamen por Retención
5. El total de remuneraciones y/o contraprestaciones retenidas y proporcionar los datos del prestador del servicio. (Ver renglón 18)
- 6.- Tratándose de declaraciones complementarias. Anotar el importe de Gravamen por Retención que rectifica en la declaración normal a cargo o a favor.
- 7.- Anotar el total del impuesto (aplicar la tasa a la suma del total de remuneraciones y/o contraprestaciones gravadas y al Gravamen por Retención).
- 8.- Anotar la actualización (aplicar el factor de actualización al importe que resulte de aplicar la tasa de impuesto).
- 9.- Anotar el impuesto actualizado (suma de los renglones 7 y 8).
- 10.- Señalar el neto a cargo (es igual al impuesto actualizado a pagar).
- 11.- Señalar en su caso el impuesto a favor (impuesto pagado indebidamente).
- 12.- Señalar el importe total de los recargos que procedan.
- 13.- Señalar el importe total de las multas que procedan, en su caso actualizadas.
- 14.- Señalar el importe total de los gastos que procedan.
- 15.- Importe total parcial (anotar la suma de los renglones 10, 12, 13 y 14).
- 16.- Anotar el saldo a favor que compensa de otros periodos.
- 17.- Importe total (anotar la resta de los renglones 15 menos 16).
18. En caso de utilizar los renglones 4, 5 y 6 debe proporcionar los datos del prestador de servicios contratado en el apartado siguiente.

DATOS DEL OUTSOURCING

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

VIGENCIA DEL CONTRATO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESDE			HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ENTIDAD FEDERATIVA

MUNICIPIO

LOCALIDAD

COLONIA

CODIGO POSTAL

CALLE

NO. EXTERIOR

NO. INTERIOR

LETRA

